

ENTREVISTA CON HUGO RELVA

Elsa García de Blas

"SI EL SUPREMO CONDENA A GARZÓN SERÁ EL HAZMERREÍR"

Hugo Relva (La Plata, 1963) tiene casi la misma sed de justicia que de mate. El abogado experto en derechos humanos, consejero jurídico de Amnistía Internacional desde hace ocho años, viaja de su Argentina natal a todas partes con la infusión de yerba y, si la ha olvidado, hace lo posible por encontrar en el lugar a algún compatriota que se la suministre. La lucha contra la impunidad le ha llevado por medio mundo, de Kosovo a Sierra Leona, y ahora le trae a Madrid. Acude a España para asistir a un juicio que, en su opinión, es una locura: el proceso hoy contra el juez Baltasar Garzón por investigar los crímenes del franquismo.

A falta de mate, Relva se explica delante de un humeante café con leche. Ha venido a participar como observador internacional en el proceso que se celebra en el Tribunal Supremo, junto con media docena de miembros de ONG. Garzón había solicitado que declarara como testigo, pero el tribunal lo rechazó. El jurista tiene claro lo que hubiera asegurado ante los siete magistrados de haber podido testificar: "La investigación de crímenes de lesa humanidad por parte de cualquier juez jamás, jamás puede constituir una conducta delictiva". La Ley de Amnistía del año 1977, añade, no impide investigar los delitos cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo. Aunque lo hiciera, arguye el abogado, sería una norma nula. "Contravendría las obligaciones que el derecho internacional impone a España, como es la indagación de cualquier violación de derechos humanos", afirma mientras intercala la cafeína con un zumo de naranja. Ni un bocado pega a los cruasanes, que sobreviven intactos a la charla.

El letrado, al que le divierte montar en bici con su hija de 12 años, habla bajito, aunque diga cosas graves. Así relata el desconcierto ante la causa contra Garzón entre muchos colegas latinoamericanos, que no se explican qué está haciendo España con el franquismo después del papel que ha desempeñado en la justicia universal. "Los jueces se quejan de que si esto lo hicieran ellos sería un oprobio para la humanidad... Si el Supremo condena a Garzón va a ser el hazmerreír de los tribunales".

El jurista apura el café y señala dos acontecimientos que han marcado los 25 años que lleva trabajando para Amnistía Internacional. Recuerda con terror la imagen de cientos de niños con las manos amputadas que encontró en su viaje a Sierra Leona. El gesto le cambia completamente cuando se refiere al juicio que condenó en 2009 al expresidente peruano Alberto Fujimori a 25 años de cárcel por violación de derechos humanos. Él presenció la lectura de la sentencia acompañado de los familiares de las víctimas del exmandatario. "A todos les faltaba un hijo, y no vi odio en esa gente, no vi rencor. El clamor era justicia", describe con entusiasmo.

El castigo a Fujimori le satisfizo una temporada. "De tiempo en tiempo", señala, "encontrar gotas de justicia calma la sed".

Las víctimas, defiende el abogado, tienen "derecho a la verdad", aunque ello suponga la reapertura de sucesos incómodos. "**¿De qué otro modo si no es reabriendo heridas se puede alcanzar la paz?**", inquiera.